DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 136] BUENOS AIRES, SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Num. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben avisos *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

INTERIOR.

Terminada la contienda que ha mantenido en agitacion à la República: restablecida su tranquilidad; y sin recelos de verla perturbada de nuevo, ha llegado el momento de que los pueblos se contraigan à reglar sus respectivas administraciones, estableciendo así las bases del sistema general, que debe ocuparlas despues. Esta obra lenta, pero gradual y progresiva, irà removiendo sin estrèpito los obstáculos de diverso órden, que presenta la actual situacion de la República.

La nota del Gobierno á la Legislatura, que publicamos en éste número, manifiesta las disposiciones de que se encuentra animado, y su firme resolucion de emprender la importante obra de una reforma general. Es sensible sin duda que ella haya estado paralizada, bien que á virtud de insuperables circunstancias, cuya notoriedad nos releva de manifestarlas; pero es de esperar que en el próximo año sea elevada à la sancion de la Legislatura, y comience à tener efecto. Las facultades estraordinarias, que inviste el Gobierno, facilitaràn la ejecucion del plan, que suponemos ya formado, porque esta clase de empresas ofrecen generalmente dificultades en su realizacion, que solo ceden à impulso de una accion firme y vigorosa.

Se asegura que el Sr. Fragueiro, que habia sido separado de la Provincia de Córdoba à virtud de órdenes del Gobierno, y se dirigia à esta ciudad, ha sido detenido en nuestra campaña por disposicion del Exmo. Sr. Gobernador, quien le ha ordenado permanecer en un determinado punto de ella.

La consagracion del Illmo. Sr. Obispo Dr. D Benito Lascano, que se anunció para el dia de mañana, en la iglesia de San Ignacio, se verificarà en la Catedral.

DOCUMENTO OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, octubre 27 de 1831.

En la ejecucion de las leyes sancionadas por V. H. para las recaudaciones de los impuestos directos é indirectos en el corriente año, el gobierno se convenció que sin aumentarlos no podria atender al servicio ordinario del modo detallado en el presupuesto general de gastos. En las circunstancias que el pais se halla, esto se hizo casi imposible, y el cálculo que entonces formó para lo sucesivo, le impuso la necesidad de practicar una reforma en todo, ó la mayor parte de los ramos que aquel abraza. Para esto era indispensable la asistencia, y cooperacion personal de S. E. el Sr. gobernador propietario; y aunque al principio se prometia su pronto regreso, V. H. sabe los motivos poderosos, que lo han forzado á permanecer en la campaña.

Ya, pues, que el gobierno delegado no ha podido presentar el plan de reforma; y que estrecha el tiempo en que V. H. debe cerrar sus sesiones ordinarias, él quiere al ménos salvar las formas que nuestro sistéma de gobierno exige; y para ello no encuentra otro arbitrio, que el de pedir á los Sres. Representantes que el mismo presupuesto general de gastos presentado para este año, sea considerado para el venidero de 1832.

El gobierno persistiendo siempre en la necesidad de la reforma, no tendrá inconveniente en llamar en adelante la atencion de V. H. sobre un objeto tan vital á la prosperidad de la provincia, ni tampoco en proceder sin demora á disminuir aquellos gastos que considerase excesivos ó inútiles, luego que pueda acordarlos con S. E. el Sr. gobernador propietario.

El gobierno delegado saluda á V. H. con la mayor atencion.

Manuel J. Garcia.

Honorable Sala de Representantes.

CORRESPONDENCIA

Sres. editores del Diario de la Tarde.

Sírvanse Vdes. dar un lugar en sus páginas á la siguiente esposicion: si el Sr. D. Pedro A. Plomer por su génio y carácter, y por el dictámen de algunos de sus amigos, huye de entenderse con díscolos, y cree que debe despreciar así el aviso anónimo contenido en el diario del 27, como á su autor, por considerarlo incivil y sin educacion, cualquiera que él sea, no opina así otro amigo suyo que se halla impuesto del asunto mejor que nadie, por la trascendencia que esto tiene, y por el descrédito que siempre acarrea la calumnia, sino se desvanece. Por eso, y por otros motivos que tiene, se ingiere á tomar cartas en este asunto, para manifestar al público lo que ha habido en él de realidad; sin otro objeto que volver por el crédito del amigo atacado con tanta injusticia é increible malicia; pero con la reserva de que, si es insultado tambien por esto (pues todo es de esperar de cierta gentecita) usará de represalia en el modo que pueda, segun sea el que se presente á la palestra; y aun pondrá todo esfuerzo, si fuere preciso, para mandarlo á la Convalecencia, ó al Hospicio de la Merced; pues quiza tendrá cariño á estas posesiones. Con esta protesta vamos al caso.

El abogado Dr. Lagos, como apoderado de la viuda de uno que fué socio de D. Santiago Marchi y Ca., se empeñó en querer sacar del Sr. Plomer nueve mil pesos, por la parte de un buque que compró de la pertenencia de Marchi, para irse cubriendo de lo que este le debia: y no pudiéndolo persuadir el Sr. Plomer á que esperase la liquidacion de las cuentas que éste, hacia un año, habia pasado á los encargados en dicha casa de Marchi, y el resultado de la decision de los árbitros sobre una partida de veinte y tantos mil pesos que ellos habian adicionado, se allanó á entregar los nueve mil pesos con la calidad precisa de fianza, porque temia del estado de la casa; pero como se denegase á esto el Sr. Lagos se prestó todavía el Sr. Plomer, despues de varias contestaciones, á hacer el sacrificio de depositar en el Banco los 9,000 pesos, hasta las resultas de la liquidacion de las cuentas y de la decision de los árbitros. ¿Se podrá exigir mayor prueba de buena fé? Adelante.

Cuando el Sr. Plomer contaba con el allanamiento del Sr. Lagos á un temperamento tan racional, se encuentra citado por el consulado por demanda de aquel. No pudiendo comparecer por sí, mandó un procurador instruido para que contestase á ella, si era puesta por alguno de los otros representantes de la casa de Marchi; pero si era por el Sr. Lagos, le previno se denegase, formando artículo de prévio y especial pronunciamiento sobre no contestar, por ser el demandante abogado representante de otro, y estar prohibida por ordenanza su intervencion en el consulado. El procurador cumplió con la prevencion, y de sus resultas fué ultrajado por el Sr Lagos, y no se estendió la acta como correspondia. En vista de esto mandó el tribunal que compareciese personalmente el Sr. Plomer, y lo repitió por decreto á una representacion del Sr. Lagos.

Luego que fué notificado de esto el Sr. Plomer, se presentó por escrito, formalizando la indicada escepcion, y apelando en subsidio sino se hacia lugar; pero sin perjuicio mandó procurador con poder especial, como le permite la ley, por si queria estenderse la acta de práctica, á pesar de que ya se habia entablado el juicio por escrito. El mismo dia de esto, en que sin duda ya lo supo el Sr. Lagos, salió á luz por la tarde el aviso que dá mérito á esta esposicion que hace—*Un amigo del Sr. Plomer.*

Buenos Aires, octubre 29 de 1831.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de D. Agustin Flores, procedente de San Juan, á D Pedro Oro, con 41 cargas aguardiente, 12 idem vino, 12 idem frutas.

Una tropa de carretas de D. Camilo Molina, procedente de Córdoba, á D. Pastor Frias, con 3060 ponchos, 100 arrobas orejones, 745 cueros vacunos, 120 suelas.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 29.

Onzas de rostro...........	104	á...........	
——Patrias............	102	á...........	
Pesos fuertes.............	6 3½	á...........	
——Patrios.............	6 2	á...........	
Macuquina................	5 6	á...........	6
Acciones de Banco.........	162	a...........	164
Fondos públicos del 6......	56	á...........	58

Hoy 29.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á D. Alfredo Barber, Victoria 128.

2 cajones papel de lija, 6 docenas palas.

á Davison Dorr y Ca., Piedad 77.

900 tablas, 45 atados tablitas.

á D Manuel Carreras, Universidad 103.

14 bolsas azucar, 12 medias cajas azucar.

a D. Alejandro Martinez, Reconquista 93.

42 pipas vino blanco.

à Laclaberie y hermanos.

3 cajones agua de colonia, 1 id. ules.

a D. Tomas Rousse, Cangallo 140.

1 cajon tirabusones, despaviladeras, espejos, tijeras, cigarreras de marroquin, peinetas y carteras, 1 cajon enserados, 1 dicho cucharas de palo, cucharones, canillas para pipas, platos de palo, tiradores, cajitas de saumar y saumadores, 1 bocoi molinillos, cerraduras de cajon, pestillos, tornillos, visagras, barrenas, cerruchos, cuchillas, limas y taladros, 6 cajones vasos de cristal, copas, jarritos, botellas y saleros, 1 cajon con doce frasqueras, 2 barricas achas, 20 docenas cabos, 2 bocois cola, 1 bocoi sierras, 1 cajon tiradores, botones, ojas de talco, estuches para navajas, agujas, anteojos, y 3,600 veldozas.

á D. Victor Courras, Victoria 69.

34 cuarterolas vino blanco.

á Zimmerman y Ca., Paz 98.

140 barricas harina, 5 id. maiz, 24 barrilitos pintura, 15 barricas arroz.

á D. Eduardo Lumb, Paz 54.

263 tercios yerba, 60 piezas ambe, 17 docenas tablas y tablones, 7 planchones.

á Noble Gowland, Reconquista 14.

1 cajon pinas y casillas.

á M James Steadman.

1 cajon mercerías.

á D Juan Applellar, Balcarce 38.

72 docenas palas, 6 cajones achas, 1 barrica planchas.

á D Diego Tompson, Paz 15.

3 cajones pitos, 1 barril piedras de afilar.

á D. José Green, Florida 28.

2 cajones tela para poncho con su correspondiente fleco, 1 id. muestras de ferretería, 1 bocoi palas sin cabo.

á Parlane Macaliste, Victoria 148.

3 cajones zarazas de colchas, 1 id. pañuelos de seda para el cuello, y de espumillon de rebozo, 1 id. pañuelos de yerbas, 1 id. pañuelos de espumillon para el cuello, 1 id. brines aplomados, 1 id. mahones azules, 2 id. listados ordinarios, 1 id. zarazas.

a D Juan Best y hermanos, Victoria 158.

1 bocoi con frenos finos para silla y para coche, 1 id planchas, 1 id. con tijeras y cortaplumas finas y ordinarias y tabaqueras de nacar, 1 id. agujas número 5 á 12, pinetas para trensa y rulos de talco, podaderas, navajas de afeitar cabo de marfil y de hueso surtidas y estuches para navajas finos y regulares, 1 cajon hilo de colores, 1 id. cordones de algodon y trensilla de lana y algodon, 1 id sintas para botas.

á M'Cracan Jamieson, Catedral 78.

1 cajon cotorias col ha las, 2 id. pañuelos de rebozo imitacion de merino, 4 bultos prunelas, 2 cajones pañuelos de yerbas, 3 id. pañuelos pintados, 3 id. pañuelos blancos con guarda de color, 4 farditos brines aplomados, 1 fardo brines blancos mezcla de algodon, 1 fardo papel blanco.

á Dunnet Know, Perú 20.

1 cajon zarazas anchas.

á Gorge Salisbury, Perú 106.

53 barricas cerveza.

a Nougier Gal, Catedral 69.

3 cajones con mariposas, mechas para quinques, corsez y corbatines, 1 barrica hormilla de hueso.

á D. Juan Aplellar, Balcarce 38.

61 atados planchas, 42 atados tiradillos.

á D. Carlos Harvey, Universidad 169.

21 docenas palas, 2 bocois ollas de fierro con tapa estañadas, 1 id. pavas de fierro y ollas, 2 id. con cerraduras de fierro y bronce con resorte para puertas y argollas de bronce para cinchas, 1 id. con 22 docenas sartenes, 1 id. con juegos de ruedas de bronce para muebles, y visagras de fierro y bronce de 2 y media á 5 pulgadas.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Hoi ha llegado el bergantin Oriental *Siopar*, salió de Santa Catalina el 19, y de Montevideo el 27 del presente, al consignatario—593 alqueres maiz, 49 barricas bacalao, 100 alqueres fariña, 470 bolsas arroz, 19 medias pipas miel.

Hoi ha llegado la goleta paquete *Adelaida*, capitan Risso, de Montevideo el 27 del presente, consignado á J. S. Lyons.—A D. José Vivas: 130 bolsas arroz, 60 id. fariña, 38 id. maní, 4 barailes miel—á Guerin Seris y Ca., 12 barriles sebo, 51 fardos hilo acarreto.—á José Maria Vidal, 7 baules naipes—á José Coelho, 13 bolsas porotos.

Lanchon *Galiano*, procedente del Paraná, á D. Marcos Ruiz, con 213 cueros vacunos, 1250 astas, 14 arrobas crin.

Lugre *Escuna*, procedente del Monte, á D. Pascual Viña, con 115 quesos, 100 huevos avestruz, 50 cueros vacunos, 50 dichos de caballo, 170 carretadas leña.

Entrada á Montevideo.

Octubre 27.—Bergantin goleta americano *Daniel Hewelestor*, con procedencia de Boston, en 90 dias.

BUQUES A LA CARGA.

PARA BURDEOS saldrá, á fines de este mes, el bergantin frances *Le Joseph.* Para pasage ocúrrase á su consignatario calle de la Reconquista num. 150.

PARA EL RIO JANEIRO saldrá, á fines del presente mes la goleta *paquete del Rio.* Para carga ó pasage ocúrrase á Guerin, Seris y Ca. calle de la Paz, núm. 18.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA saldrá, en todo el presente mes, el bergantin sardo *Guillermo Tell.* Para carga ó pasage ocúrrase á tratar con Pedro A. Plomer, calle de la Plata núm. 46.

AVISOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.
El Domingo 30 del corriente.
El drama en tres actos:
LA CAPILLA DE GLESSTORN,
O la fantasma de la Roca Negra.
Y UN SAINETE.
A las 7½.

GALERA—De las de mejor construccion se vende en un precio muy a omolado: los que se interesen en ella pueden verse con la dueña calle de la Biblioteca N 127.
29—3

BANCO—El Banco descontará el lúnes 31 por ser festivo el martes 1º.
1

DON JUAN COELHO GUEDES encontrará una Encomienda en el almacen núm. 77 calle de la Piedad.

PIEDRAS DE CHISPA—En la plaza de la Victoria en la bereda ancha, se venden piedras de chispa por millar y cientos, á precio equitativo.
28 3

MAIZ SUPERIOR—En la calle de la Reconquista número 226, hai de venta, por mayor y menor, maiz de la Banda Oriental, á précio mui cómodo.
28 3

SE VENDEN—Varias fincas en la ciudad, á diferentes precios mui cómodos; una Estancia en las Cañuelas; y varios terrenos en esta ciudad y campaña. Quien se interese ocurra á tomar conocimientos en la calle de Cangallo número 68 por la mañana desde las 6 hasta las 9, y por la tarde de las 3 hasta las 5.
28 3

SE VENDE UNA CASA—En la calle de Santa Fé se vende una casa de azotea con 4 cuartos de tierra. En la misma calle, casa del médico Adivino darán razon.

CIGARROS de la Habana recien venidos, y ACEITE sevillano, se vende por mayor y menor en el almacen número 46 calle de Belgrano, á precios sumamente equitativos.
28 3

EL CAPITAN de la fragata francesa NUEVA ALIANZA, autorizado debidamente por el Cónsul General de Francia: á tomar dinero á la gruesa para sobrevenir á las reparaciones de las averias hechas por su buque en su viage de la Isla de Borbon á este puerto invita á las personas que gustasen prestar á este título, á dirigirse, bien á él mismo calle de Cuyo número 27 bien á su consignatario D. Victor Courras calle de la Victoria No 69, con quienes podrán tratar sobre las condiciones del préstamo.
28. 2

SE VENDE UNA MANADA DE CABALLOS, que se compone de seis caballos de freno, 6 redomones, tres yeguas de silla y algunos animales chúcaros. El que se interese por ellos puede verse con Eusebio Zubiarru, en casa de D. Diego Britain, calle de Belgrano núm 97.
octubre 28 3

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME,

Calle de Potosí, núm. 36.

El Lúnes, 31 del corriente, se rematará, á quien mas ofrezca, una casita situada en la calle de la Biblioteca, edificada en terreno de 11¼ varas de frente al Sud y 70 varas de fondo, con tres piezas, cocina, pozo de valde, con otras comodidades que se harán presente al tiempo de la venta.

POR MEDRANO Y GONZALES.

Calle de la Florida, número 163.

El Lunes, 31 del corriente, se venderá un completo menage de casa perteneciente á una familia que deja la ciudad.

Por los mismos.

Por cuenta del concurso de D. Francisco Rocamora, y por órden del Síndico.

El miercoles 2 del entrante se rematará á la mejor postura lo siguiente—

48 barricas de harina, 3 pipas de aguardiente de España de prueba alta. A las 11.

En el hueco de Maderas calle de la Reconquista, 213.

El jueves 3 del corriente, á las 11, se rematará á la mejor postura en lotes del agrado de los compradores, los siguientes artículos—

Cal de cochinchilla superior, id. de la Bajada, alfagias tablones de cedro, id y tablas de pino, tirantes y palmas, remos, perchas, espeques, puertas con marco, marcos para puertas, postes para veredas, bancos, veldosas y otros artículos.

Calle de la Florida, núm. 18.

El Jueves 3, á las 11 en punto, se ha de vender precisamente un surtido de alhajas y merceria.

FOR GIADAZ Y Ca,

Calle de la Catedral, núm. 67.

El Lúnes 31 del corriente, y el Miércoles 2 de noviembre, á las 11 en punto, se venderán, á la mas alta postura, sin reserva, en casa del Sr. Nouquier Gal, y por chancelacion de diversas facturas, un brillante surtido de efectos.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1831.

		Ps. rs.		Ps. rs.
Aguardiente de España de 34 grad.	pipa	800		
Id Coñac de Francia 28 gr: 120	galon	700	a	
Id. de Caña del Brasil 28 grados. 140 gal		550	a	
(Blanca, si es colorada vale 35 á 40 pesos ménos, lo mismo todas las bebidas blancas excepo el Aguardiente.)				
Id. de la Habana 20 grados 120	pipa	350	a	
Aceite de comer, en pipa	arroba	16	a	
Id. id. en bot juela	botij.[a]	9	a	10
Id. de Francia, en botellas	docena	22	a	24
Id de linaza	galon	7	a	7 4
Aceitunas	bar.[l] de 1 arroba	10		
Arroz de la Carolina	arroba	6	a	6 2
Id. del Brasil	,,	5	a	
Azucar de la Habana, blanca	,,	no hay.		
Id. id. terciada	,,	10		
Id. del Brasil, blanca	,,	8 4	a	9
Id. id. terciada	,,	7	a	
Azogue	quintal	,,		,,
Alquitran de N.A. 22 ps., de Suecia	barrica	35		40
Bacalao	quintal	40	a	48
Cacao de Guayaquil	,,	70		
Cacao del Brasil	,,	40		
Café	,,	75	a	
Carbon de Piedra	tonelad	100	a	110
Canela fina (escasa)	libra			
Canelon	,,	1 4		
Cera blanca pasta	,,	3 4	a	4
Cerveza en botellas (blanca)	docena	16	a	
Cigarros de la Habana	millar	100	a	110
Carne Salada de N. A.	barril	80	a	90
Fideos	arroba	16	a	
Fierro en barra	quintal	14	a	15
Ginebra de N. A. de 20 grados	pipa	400	a	
Id. en frasquera	frasq.[ra]	18		
Galleta de Norte América	barrica	16	a	18
Harina de Norte América, nueva	,,	45	a	
Hilo acarreto	quintal	225	a	
Hoja de Lata	cajon	90	a	100
Jabon de España	arroba	15		
Id amarillo de N. A.	cajonc.	9	a	9 4
Jarcia	quintal	70		
Jamones	libra	6	a	
Lonas de primera	pieza	70	a	80
Lonetas	,,	55	a	60
Mantequilla	libra	2	a	2 1
Madera Pino	mil pies	200	a	225
Id. Roble	,,	300		
Pasas de Málaga	cajonc.	16	a	
Papel florete español	resma	18	a	19
Id. medio id	,,	16	a	17
Id. florete genovés	,,	14	a	
Id medio id	,,	12	a	
Id. de Estraza	,,	8		
Pimienta	arroba	16	a	
Plomo en rollos	quintal	35	a	40
Pavilo	arroba	50	a	55
Quesos de Norte América	libra	6	a	1 2
Id. Holandeses	docena	36	a	40
Sal de Patagones	fanega	8	a	9
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250		
Id. id. ordinarias	,,	120	a	150
Tocino salado	barril	100	a	
Tabaco negro del Brasil	arroba	36		
Id. en hoja de Virginia	quintal	65		
Id de mascar de id	arroba	30		
Té Perla	libra	11		
Id. negro	,,	3		
Tafiletes	docena	80	a	100
Velas de Esperma	libra	3		
Vino tinto de Cataluña	pipa	420	a	
Id. de Francia y Cicilia	,,	400	a	
Id. de Burdeos	2cascos	300	a	
Id. id. en botellas	docena	18	a	20
Id. de Málaga dulce	pipa	465	a	
Id. id. seco	,,	420		
Vinagre de yema	,,	150		
Yerba del Parnaguá	arroba	12	a	13

FRUTOS DEL PAIS.

		Ps. rs.		Ps. rs.
Astas todos de novillos grandes	millar	700	a	
Id. mezclados	,,	350		
Cueros secos novillo, peso 28 á 30lib	pesada	24	a	26
Id. id. mitad novillo y vaca 26 ,,	,,	23	á	24
Id. vacunos salados	,,	18	a	
Id. bagual de	cuero	8	a	9
Id. de carnero con lana	docena	12	a	13
Id. de nutria	,,	20	a	22
Id. de Chinchilla	,,	40	a	44
Carne tasajo	quintal	11	a	
Clin larga	arroba	25	a	
Id. corta y larga	,,	12		
Lana de carnero	,,	3	a	
Plumas de avestruz suelta	libra	1	a	1 4
Id. larga negra tejida	,,	2 4	a	2 6
Id. id. blanca larga	,,	4	a	5
Id. id. corta blanca tejida	,,	18	a	20
Sebo en rama	arroba	8	a	
Novillos para matadero	res	34	a	36
Vacas para id	,,	30	a	32
Novillos para salad.° 2 á 3 años arriba	,,	23	a	26
Vacas para id. de 3 años á 7.	,,	16	a	18
Ganado al cortar	,,	12	a	14
Terneros de la yerra pasada	,,	10		
Id. de esta yerra	,,	8 4	a	